

CONCÓN,

0 4 FNF 2024

	11	
DECRETO ALCALDICIO Nº	/	

TENIENDO PRESENTE Certificado de recepción definitiva de obra menor N°97 de fecha 25/08/23 de la Dirección de Obras. Decreto Alcaldicio N°1929 de fecha 16/06/23 donde se otorga Patente Provisoria a Gourmet BG Spa. Resolución de Patente Municipal N°1056/23. Detalle de la Patente.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

- 1.- MODIFÍQUESE la calidad de la patente comercial de PROVISORIA (Ley N°20.494) a DEFINITIVA, Rol 292876, perteneciente a Gourmet Bg Spa. RUT N°77.715.864-3, Giro Servicios de otros establecimientos que expenden comida y bebidas, ubicado en Av. Concon reñaca N°195, Local 5, Concón, otorgada con fecha a través del Certificado de recepción definitiva de obra menor N°97 de fecha 25/08/23 de la Dirección de Obras.
- 2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal, a la dirección individualizado en el punto N°1.
- 3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

STC/joa. Distribución:

Secretaría Municipal

Interesado

Administración Municipal

Depto. de Rentas

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

POR ORDEN DEL SRALCALDE

I. MUNICI	PALIDAD D	E CONCON
Direc	ción de Ci	antrol
Objetado	Observado	Revisado